

**TEMARIO PARA EL CONCURSO DE RESIDENTES DEL BANCO MULTITEJIDOS –
I.N.D.T.**

1. Aspectos organizativos: Sistema Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos. Legislación en nuestro medio. Leyes 14.005, 17.668, 18.968 y Decreto 160/2006.
2. Organización, gestión y rol del Banco Multi Tejidos en la provisión del cuidado de la salud. Trasplantes autólogos y alogénicos.
3. Criterios de selección de donantes multi tejidos; documentación de respaldo y criterios de exclusión.
4. Indicaciones clínicas. Conceptos generales de posibilidades terapéuticas de un banco de Tejidos.
5. Procuración, logística y métodos de obtención de tejidos en situación de muerte encefálica y de muerte en parada cardio circulatoria: cornea, esclera, piel, amnios, tejido óseo y tejidos cardiovasculares.
6. Fundamentos biológicos del procesamiento de tejidos y validación. Gestión de calidad, trazabilidad y biovigilancia.
7. Criterios de bioseguridad. Criterios de contaminación. Controles microbiológicos y esterilidad en tejidos.
8. Enfermedades infecciosas potencialmente transmitidas por un homoinjerto.
9. Cadena de procesos en un Banco de Tejidos: ablación, procesamiento, envasado, identificación, documentación, distribución y transporte. Niveles de cuarentena.
10. Anatomía, fisiología y principales patologías del globo ocular y de la piel, que requieren injertos de tejido.

Modalidad:

El concurso consiste en dos pruebas escritas.

- La primer prueba será de opción múltiple con una opción correcta.
- La segunda prueba consta de la resolución de una situación de donación propuesta, donde se valorará a través de un cuestionario, todas las instancias que involucren el contenido temático propuesto, desde la procuración hasta el control de calidad de los tejidos finales obtenidos.

**APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA N° 82 DE FECHA 27/09/2017
EXP. 070640-003065-17.-**